

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	392537
Número de orden de compra a modificar:	122772

Entidad compradora:	SENA-CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA-MOSQUERA
Nombre del solicitante:	Zulma Milena Barragan Rojas
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-26 12:55:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-02-16

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
116929	CDP MENAJE	CDP-10323	CDP	10323

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- CUCHILLO METALICO PARA MESA INCA METAL cod: 900510774	200.0	Unidad	13090.00	CDP-10323	2618000.00

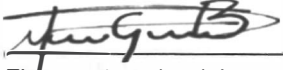
2	GSF01- CUCHILLO METALICO PARA MESA FORJADO INCA METAL 1958 cod: 900515171	200.0	Unidad	14399.00	CDP-10323	2879800.00
3	GSF01-JARRA VIDRIO LISO VENECIA 1100cm3 CRISTA cod: 900500600	10.0	Unidad	29631.00	CDP-10323	296310.00
4	GSF01-VASO CRISTAL 11.3 ONZAS LISO UNIDAD cod: 8469488	100.0	Unidad	5200.00	CDP-10323	520000.00
5	GSF01-BALDE EXPRIMIDOR 24LT FULLER cod: 900520584	3.0	Unidad	559300.00	CDP-10323	1677900.00
6	GSF01-TERMO CON LLAVE DISPENSADORA BEBIDAS FRIAS 22 LITROS cod: 900511089	5.0	Unidad	374969.00	CDP-10323	1874845.00
7	GSF01- AZAFATE PERFORADO 1/1 cod: 900522735	5.0	Unidad	274890.00	CDP-10323	1374450.00
8	GSF01- BANDEJA DE AUTOSERVICIO INSTITUCIONAL 35.5X47 cod: 900514224	30.0	Unidad	28322.00	CDP-10323	849660.00
9	GSF01-POCILLO TÉ 240ML ACTUALITE BLANCO cod: 900519852	100.0	Unidad	30940.00	CDP-10323	3094000.00

Artículos editados y/o agregados

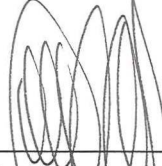
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con la solicitud de ampliación de plazo de entrega que hizo el proveedor PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A., a través del correo del supervisor dmbuitragov@sena.edu.co el día 20 de diciembre de 2023; teniendo en cuenta que los elementos solicitados en la orden de compra N° 122772 tienen fecha de ingreso a la bodega del proveedor a partir del 22 de enero de 2024. Por lo anterior, como supervisor del contrato avalo y solicito una prórroga en el plazo de vencimiento de la Orden de Compra por Un (01) mes y diecisiete (17) días calendario, a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 16 de febrero de 2024



Firma ordenador del gasto Nombre:
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Documento: 80.151.983



Firma de proveedor
Nombre: Julia Andrea Méndez Sierra
Documento: 1015404012.

25-9512

No: 25-2-2023-012829

Mosquera

26/12/2023 12:37:17

PARA: Ing. Nelson Octavio Gómez Botero, Subdirector Centro de Biotecnología Agropecuaria, Regional Cundinamarca.

DE: Supervisor de Contrato.

ASUNTO: Solicitud de prórroga de la **Orden de Compra 122772** Tienda Virtual de Grandes Superficies.

Respetado Ing. Nelson:

Atentamente presento para su aprobación y trámites pertinentes la presente Solicitud de prórroga de la **Orden de Compra 122772** Tienda Virtual de Grandes Superficies.

Atentamente,



DICKENS MEYERBER BUITRAGO VANEGAS

Líder Bienestar al Aprendiz y Egresado

Supervisor del Contrato **ORDEN DE COMPRA 122772** - Tienda Virtual de Grandes Superficies

Anexos: (01) folio - Carta de solicitud de Prórroga PANAMERICANA.

25-9512-4

Mosquera

Ingeniero,
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector de Centro
Centro de Biotecnología Agropecuaria
Regional Cundinamarca

Asunto: Solicitud de prórroga de la **Orden de Compra 122772** Tienda Virtual de Grandes Superficies

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor solicito muy amablemente autorizar la prórroga de la Orden de Compra N° 122772 Tienda Virtual de Grandes Superficies, cuyo objeto es "COMPRA DE MENAJE PARA LA FORMACION Y PRODUCCION DE LOS APRENDICES DE LA ESCUELA GASTRONOMICA", con fecha de generación del 19 de diciembre de 2023 y fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2023. De acuerdo con la solicitud de ampliación de plazo de entrega que hizo el proveedor **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**, a través del correo del supervisor dmbuitragov@sena.edu.co el día 20 de diciembre de 2023; teniendo en cuenta que los elementos solicitados en la orden de compra N° 122772 tienen fecha de ingreso a la bodega del proveedor a partir del 22 de enero de 2024. Por lo anterior, como supervisor del contrato avalo y solicito una prórroga en el plazo de vencimiento de la Orden de Compra por Un (01) mes y diecisiete (17) días calendario, a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 16 de febrero de 2024.

La orden de compra tiene un valor total de **QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 15.184.965)** y por lo anteriormente argumentado, en mi calidad de supervisor de contrato avalo y apruebo la presente solicitud de prórroga.

Se firma en Mosquera, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,



DICKENS MEYERBER BUITRAGO VANEGAS

Líder Bienestar al Aprendiz y Egresado

Supervisor de Contrato N° **CO1.PCCNTR.4896788** de 2023

Proyectó: Leidy Vanessa Perea
Líder Escuela Gastronómica CBA.



Centro Biotecnología Agropecuario
Km. 7 Vía Mosquera, Cundinamarca. - PBX 57 601 5461500



@SENAComunica

www.sena.edu.co





LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

Bogotá, 20 de Diciembre de 2023.

Señores

SENA-CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA-MOSQUERA

Sr, DICKENS MEYERBER BUITAGRO

Supervisor

Ciudad

Ref. Orden de compra 122772-Tienda Virtual de Grandes Superficies

De acuerdo a la orden de compra No.122772 recibida el 19 de Diciembre de 2023 con el objeto "**COMPRA DE MENAJE PARA LA FORMACION Y PRODUCCION DE LOS APRENDICES DE LA ESCUELA DE GASTRONOMIA**". cuya fecha de vencimiento es el 31 de Diciembre nos permitimos informar que los elementos tiene fecha de ingresa a nuestra bodega a partir del 22 de Enero de 2024, lo que ocasiona que la entrega sea superior la fecha de vencimiento.

Por lo anterior y en aras de cumplir con la ejecución total de la orden de compra, nos permitimos solicitar ampliación a la fecha de vencimiento para el 16 de febrero de 2024 como fecha límite de entrega.

Quedamos a la espera de una confirmación por parte de la entidad a fin de adelantar los trámites administrativos a lugar.

Cordialmente,

LAURA ANDREA BARRAGAN TRIVIÑO

Ejecutiva de Cuenta

Panamericana Librería Y Papelería S.A